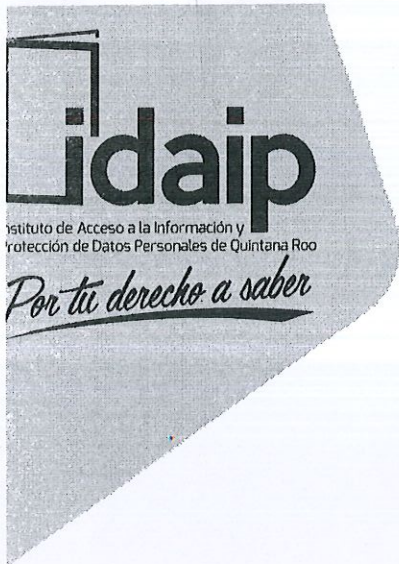




**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO
DEL TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS
MIL VEINTICUATRO.**

ACTA EXTRAORDINARIA
IDAIPQROO/IS.1.02/I/31.05.2024

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las dieciséis horas del día treinta y uno de mayo de abril de dos mil veinticuatro, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, Colonia Barrio Bravo, la Licenciada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta; el Maestro José Roberto Agundis Yerena, Comisionado; la Doctora Claudette Yanell Gonzalez Arellano, Comisionada y el Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda, Secretario Ejecutivo, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día
4. Asuntos a tratar en la sesión
 - 4.1. Exposición y en su caso, aprobación del pago de la prestación económica por el Día del padre, a los padres trabajadores del IDAIPQROO.
 - 4.2. Exposición y en su caso, aprobación del convivio con motivo del Día del Padre, a los padres trabajadores del IDAIPQROO.
5. Lectura y firma del acta de sesión extraordinaria y;
6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte del Secretario Ejecutivo, Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda, habiendo hecho lo conducente.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman,
Presente.

Comisionado, José Roberto Agundis Yerena,
Presente.

Comisionada Claudette Yanell González Arellano,
Presente

2.- **Secretario Ejecutivo, Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda.**- Comisionada Presidenta, le informo que se encuentran presentes en esta sala de juntas todos los integrantes del Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos de los artículos 30, 32, 33 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 10, 13 y 14 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- En virtud del punto anterior, siendo las dieciséis horas con tres minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

3.- **Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.**- En el desahogo del tercer punto del orden del día que lo es: Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.- Realizada la lectura del orden del día de la sesión que nos ocupa, solicito Secretario Ejecutivo, no habiendo adecuaciones al respecto, sírvase a someter a votación económica la aprobación, en su caso, del orden del día de la sesión, en los términos establecidos.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Conforme a su instrucción, se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día marcado con el

numeral 3, para lo cual, en votación económica, solicito atentamente a las comisionadas y el comisionado que, de estar de acuerdo, se sirvan levantar la mano.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor

Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Comisionada Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretario Ejecutivo, sírvase a proceder con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

4.- Secretario Ejecutivo, Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda.- En el desahogo del cuarto punto del orden del día, correspondiente al correlativo señalado con el punto

4.1. Exposición y en su caso, aprobación del pago de la prestación económica por el Día del padre, a los padres trabajadores del IDAIPQROO.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- En atención al oficio IDAIPQROO/COORDADMIN/4S.2.02/96/IV/2024, signado por la Licenciada Sara del Carmen Alfaro Castillo, Coordinadora Administrativa, de conformidad con los artículos 25 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de Datos Personales de Quintana Roo, así como de conformidad con lo previsto en los artículos 9, 10, 11, 12 fracción VI, 35, 36, 145 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, con motivo del Día del Padre, y en apoyo a todos los padres trabajadores, que se encuentran laborando en el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo; se somete a consideración y aprobación en su caso, de quienes integramos el Pleno de este Órgano Garante, la autorización para que se les otorgue la prestación económica denominada "Día del padre" por un importe de \$2,500.00 (son dos mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional), a todos los padres trabajadores de este Instituto, sin distinción de su régimen de contratación; cabe señalar que dicha prestación se sustenta en el presupuesto autorizado para el año 2024 para este Instituto, calendarizada su erogación en la primera quincena de junio del presente año.

De no existir algún comentario por parte de los integrantes del Pleno, solicito al Secretario Ejecutivo sírvase someter a votación del Pleno de conformidad a las



facultades legales antes citadas, la propuesta planteada en el presente punto del orden del día.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Atendiendo a que no hay pronunciamiento alguno por parte de los demás integrantes del Pleno, Comisionadas y Comisionado, me permito solicitar el sentido de su voto, respecto a la propuesta planteada por parte de la Comisionada Presidenta.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor

Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor.

Le informo Comisionada Presidenta que este Pleno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo 1S.1.02/1/31.05.2024/01	El Pleno del IDAIPQROO, aprobó por unanimidad de votos el pago para todos los padres trabajadores del IDAIPQROO, sin distinción de su régimen de contratación, de la prestación económica denominada "Día del padre", por un importe de \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.), a pagarse en la primera quincena de junio de 2024. Notifíquese a la Coordinación Administrativa, para el pago correspondiente.
--	--

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día:

Secretario Ejecutivo, Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda.- Continuando con el desahogo del orden del día, correspondiente a asuntos a tratar en la sesión, el correlativo señalado con el punto

4.2. Exposición y en su caso, aprobación del convivio con motivo del Día del Padre, a los padres trabajadores del IDAIPQROO.

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Dando continuidad al punto que antecede y de conformidad con lo previsto en los artículos 9, 10, 11, 12 fracción VI, 35 y 36 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, con la finalidad de conmemorar el Día del Padre, promoviendo las actividades institucionales y fortaleciendo las relaciones

laborales entre los padres trabajadores de este Instituto, se somete a consideración de este Pleno, la aprobación para llevar a cabo la actividad denominada “Celebración del Día del Padre”, debiendo considerarse para tal efecto los gastos y/o adquisiciones inherentes al desarrollo del evento en cita, por lo que de ser favorable la propuesta deberá notificarse a la Coordinación Administrativa y a la Coordinación de Capacitación, para la organización y desarrollo del evento ya referido, de conformidad con la suficiencia presupuestal con la que cuente este Instituto.

De no existir algún comentario por parte de los integrantes del Pleno, solicito al Secretario Ejecutivo sírvase someter a votación del Pleno de conformidad a las facultades legales antes citadas, la propuesta planteada en el presente punto del orden del día.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Atendiendo a que no hay pronunciamiento alguno por parte de los demás integrantes del Pleno, Comisionadas y Comisionado, me permito solicitar el sentido de su voto, respecto a la propuesta planteada por parte de la Comisionada Presidenta.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor

Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor

Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor.

Le informo Comisionada Presidenta que este Pleno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo 1S.1.02/I/31.05.2024/02	El Pleno aprueba por unanimidad ofrecer a los padres trabajadores del IDAIPQROO, el convivio con motivo de la celebración por el Día del Padre. Notifíquese a la Coordinación Administrativa y a la Coordinación de Capacitación, para la organización y desarrollo del evento de referencia. Se aprueban los gastos inherentes para el desarrollo del convivio del Día del Padre, para ello, se instruye a la Coordinación Administrativa, realizar las adquisiciones y/o gastos que correspondan, de conformidad con la suficiencia presupuestal con la que se cuente.
--	---

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día:



5.- Secretario Ejecutivo, Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda.- Continuando con el orden del día marcado como número cinco tenemos el relativo a la lectura y firma del acta de sesión extraordinaria.

Comisionado José Roberto Agundis Yereña.- A favor

Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor

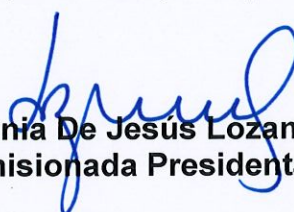
Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor.

Le informo Comisionada Presidenta que este Pleno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

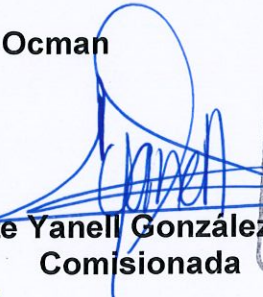
Acuerdo 1S.1.02/I/31.05.2024/03	Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro.
--	---

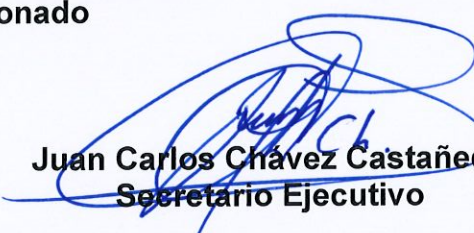
6. Secretario Ejecutivo, Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda.- Continuando con el orden del día marcado como número seis tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Extraordinaria; a cargo de la Comisionada Presidenta.

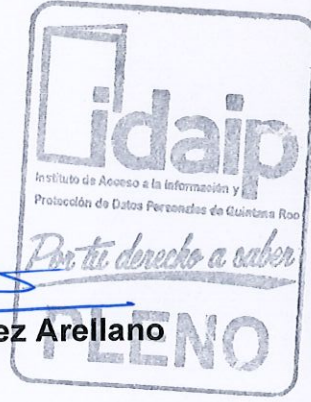
Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Como sexto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, siendo las dieciséis horas con treinta y dos minutos del mismo día de su inicio. Procédase a la firma de todos los que en ella participaron.


Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman
Comisionada Presidenta


José Roberto Agundis Yereña
Comisionado


Claudette Yanell González Arellano
Comisionada


Juan Carlos Chávez Castañeda
Secretario Ejecutivo



EL QUE SUSCRIBE, LICENCIADO JUAN CARLOS CHAVEZ CASTAÑEDA, SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUI SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR EL PLENO DEL INSTITUTO EN SU SESION EXTRAORDINARIA NÚMERO I DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.